HDS
BRENERA

SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre o razón social:	Anajalsa, S.A. de C.V.
Datos generales del fabricante:	OFICINAS: Calle San Antonio No. 116-A, Fracc. Las Fuentes, Zapopan, Jal. México. PLANTA: Calle Bejín No. 109, Col. Centro Logístico Jalisco, Acatlán de Juárez, Jal. México. Tel: 01 (33) 1201-5777 Fax: 01 (33) 1202-9722
En caso de emergencia llamar a los teléfonos:	ATOX: Del interior del país lada sin costo 01-800-000-2869 Servicio gratuito las 24 horas del día, los 365 días del año.
Nombre químico o código (IUPAC):	3-bromo-1-(3-cloro-2-piridil)-4´-ciano-2´-metil-6´-(metilcarbamoil)pirazol-5-carboxanilida
Nombre comercial:	BRENERA
Familia química:	Diamidas antranílicas
Sinónimos:	Ciantraniliprol
Información relevante:	Insecticida agrícola Presentación líquido
Registro sanitario:	RSCO-INAC-0190-0332-409-10.26

SECCIÓN II IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

RIESGOS PARALA SALUD:



CATEGORIA V: ATENCIÓN: H333 Puede ser nocivo si se inhala
CATEGORIA IB: ATENCIÓN: H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

PREVENCIÓN.

- P261: Evitar respirar nieblas o vapores.
- P272: La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
- P280: Manejar usando guantes, prendas (ropa de trabajo), gafas/lentes de seguridad y mascarilla.
- P271: Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

INTERVENCIÓN.

- P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
- P304 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
- P333 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

ELIMINACIÓN.

- P501: Una vez utilizado el contenido, realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde preparo la mezcla para aplicación. Disponga del envase como un residuo.

SECCIÓN III COMPOSICIÓN

	Sustancia química peligrosa	Inertes
Nombre	Ciantraniliprol	Emulsificantes, diluyentes y estabilizador
Composición	15.26 %	89.74%
Formula química	$C_{19}H_{14}BrClN_6O_2$	No Disponible
No. CAS	736994-63-1	No Disponible
No. ONU	3082	No Disponible

SECCIÓN IV PRIMEROS AUXILIOS

Emergencias y primeros auxilios:
Retirar a la persona intoxicada de la fuente de contaminación y exponerla al aire fresco, mantenerla en reposo y asegurarse de que respire libremente. Consiga atención médica inmediata.

Medidas precautorias en caso de:

INGESTIÓN

Si ha ingerido el producto y la persona está consciente. No provoque el vómito, en caso de que ocurra de manera espontánea recostar al paciente del costado izquierdo para mantener abierta la vía aérea y prevenir broncoaspiración, asegúrese de que pueda respirar sin dificultad, si la persona tiene dificultad para respirar administre oxígeno, si no respira proceda a dar reanimación cardiopulmonar usando protección para evitar una contaminación. No se debe dar en ninguna circunstancia leche, mantequilla, aceite de ricino o bebidas alcohólicas, porque éstas pueden acelerar la absorción del tóxico.

INHALACIÓN	Abandonar inmediatamente la zona de peligro y exponerse al aire fresco.
CONTACTO	En caso de contacto con los ojos, lavárselos con abundante agua corriente y por lo menos durante 15 minutos. Si hubo contacto con la piel, quítese la ropa contaminada y lávese la piel con abundante agua y jabón, pero sin frotar fuertemente.
Antídotos:	No existe antídoto específico.
Información importante para la atención médica primaria	Si el paciente ingirió el producto realizar descontaminación gastrointestinal administrando carbón activado 1g por Kg (máximo 50g) dentro de las primeras 4 horas de la ingesta y un catártico. Dar tratamiento sintomático.

SECCIÓN V MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

Medios de extinción:

- Agua: SI (Pulverizada)
- Espuma: SI
- CO_2: SI
- Polvo químico seco: SI
- Otros medios: NO

Equipo de protección personal específico para combate de incendios:

Equipo de protección personal completo incluyendo equipo de respiración autónomo. Si es posible usar el traje para bomberos profesionales.

Procedimiento y precauciones especiales durante el combate de incendios:

Retire a toda persona ajena a la maniobra y sin equipo de protección personal, aísle el área, combátase desde la dirección en que sopla el viento o a la distancia más larga posible. Utilice rocío de agua, niebla o espuma regular, no use chorros de agua a alta presión. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

Productos de la combustión que sean nocivos para la salud:

Gases irritantes, óxidos de carbono, óxidos de azufre, compuestos clorados, óxidos de nitrógeno y compuestos bromados.

SECCIÓN VI MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Procedimiento y precauciones inmediatas:	Abandonar la zona de emergencia inmediatamente. Aísle en todas direcciones mínimo 25 metros (75 pies) y contenga el derrame.
Método de mitigación:	Nocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo para evitar la entrada a vías navegables, alcantarillado, sótanos o áreas confinadas. Absorber con arena u otro material absorbente no combustible posteriormente colocar en contenedores para desecho. Construir un dique más adelante del derramen para su desecho posterior.

SECCIÓN VII MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Para su manejo, transporte y almacenamiento:

- Almacenar en sus envases originales y en un lugar seguro bajo llave, ventilado, seco y lejos del calor.
- No almacenar en casas habitación.
- No almacenar junto a materias primas, granos, forrajes, comida o ropa.
- Mantener en área restringida y prohibir el manejo del producto a personas menores de 18 años, mujeres embarazadas en lactancia o personas irresponsables.
- No exponer al sol.
- Utilizar el equipo de protección adecuado para el manejo del producto.
- No comer, beber, ni fumar mientras se manipula. Lávese las manos completamente después de su manipulación. Lávese la ropa separadamente entes de usarla.

Otras precauciones:

- Los envases deben abrirse al aire libre, una vez abierto el envase debe emplearse todo el contenido, de ser posible durante el mismo día.
- Temperatura recomendada de almacenamiento: >0°C – 35°C.

Siempre manejar, transportar y almacenar el producto acompañado de su respectiva Hoja de Transportación y Hoja de Seguridad.

SECCIÓN VIII CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCION PERSONAL

Equipo de Protección Personal por área anatómica:

Respiratoria y Oral:	Se requiere mascarilla media cara facial, con filtros para vapores orgánicos, con prefiltro de partículas.

Cutánea (piel y cuerpo):	Ropa 100% de algodón, No pantalones cortos ni camisas sin manga, Botas resistentes a productos químicos, guantes de nitrilo.
Cutánea (manos):	Guantes (impermeables) resistentes a químicos (barrera laminada, caucho, nitrilo, neopreno, polietileno, PVC o Viton).
Cutánea (ojos):	Gafas de seguridad o protector facial.

SECCIÓN IX PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia:	Líquido homogéneo estable, de color blanco, libre de material suspendido y sedimentos visibles
Temperatura de ebullición:	99 °C
Temperatura de fusión:	No Disponible
Temperatura de inflamación:	>99 °C
Temperatura de auto-ignición:	254 °C
Densidad relativa a 20 °C:	0.96 g/mL – 1.0 g/mL
pH a 20 °C:	5 (concentración de 10g/L)
Peso molecular:	473.71 g/mol (ciantraniliprol)
Estado físico:	Líquido
Color:	Blanco
Olor:	Suave, aceitoso
Velocidad de evaporación:	No Disponible
Solubilidad en agua a 20 °C:	Dispersable
Presión de vapor a 25 °C:	No Disponible
Porcentaje de volatilidad:	No Disponible
Viscocidad a 20 °C:	345 mPa.s (25 rpm)

Límites de inflamabilidad o explosividad:

- Superior — No Determinado

- Inferior — No Determinado

Otros datos relevantes:

Coeficiente de distribución (n-octanos/agua): No Disponible

SECCIÓN X ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Sustancia:	Estable, no se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Incompatibilidad:	Ácidos, bases y oxidantes fuertes.
Productos peligrosos de la descomposición:	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Polimerización espontánea:	No Aplica
Otras condiciones:	Evite la formación de aerosol, evitar temperaturas extremas, calor, llamas y chispas, proteger del frío y luz del sol.

SECCIÓN XI INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Por vía de ingreso al organismo:

INGESTIÓN	Náuseas, vómito, diarrea, sudor frio, ansiedad, vértigo, salivación, dolor de cabeza, miosis y bradicardia.
INHALACIÓN	Irritación de vías respiratorias. Decremento de la actividad, temblores, convulsiones, pérdida de control, incoordinación e incremento de la sensibilidad al sonido.
CONTACTO	Irritación en piel y ojos. Comezón, ardor, quemaduras, resequedad en la piel y daño temporal a la córnea

Sustancia química considerada como:

CARCINOGÉNICA	No carcinogénico
MUTAGÉNICA	No mutagénico
TERATOGÉNICA	No teratógeno

Información complementaria:

DL_{50} oral:	>5,000 mg/kg
DL_{50} dermal:	>5.000 mg/kg
CL_{50} inhalatoria:	>5.2 mg/L

SECCIÓN XII INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

La sustancia es tóxica para animales y plantas en medios acuáticos.

Ecotoxicidad:	LC50 (Leopomis macrochirus, 96 hrs) = 37 mg/l EC50 (Daphnia magna, 48 hrs) = 0.00947 mg/l EC50 (Pseudokirchneriella subcapitata, 72 hrs) = 63.8 mg/l
Abejas:	DL50 Abejas, 72 hrs = 3.79 µg/abeja DL50 Abejas, 96 hrs = 6.31 µg/abeja

SECCIÓN XIII INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

Método de eliminación:	En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales ¡LOS ENVASES NO SON REUTILIZABLES!

SECCIÓN XIV INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- Transportar en vehículos exclusivos para materiales peligros marcados con rombo y número ONU.

- Los envases deben estar herméticamente cerrados y con sus etiquetas originales de identificación y precauciones.
- Deberán estar acompañados de su Hoja de Emergencia de Transportación.
- El operador debe portar su licencia específica tipo E de la S.C.T.
- Estos productos no deben transportarse junto a alimentos, materias primas, ropa y forrajes.

Clase de riesgo:	9
No. ONU:	3082 substancia liquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Ciantraniliprol)
	Algunos productos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente. Los contenedores pueden explotar cuando se calientan. El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos. Las fugas del control de incendio pueden causar contaminación. La inhalación del material puede ser dañina. El contacto puede causar quemaduras en piel y ojos. Algunos líquidos producen vapores que pueden causar sofocación y mareo.
Guía No. 171 (año 2024):	En caso de emergencia llamar al número de teléfono presente en el documento de embarque o la Hoja de Transportación.
	Si el tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, aísle y evacúe a 800 metros (1/2 milla) a la redonda. Retirarse inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

SECCIÓN XV INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones Nacionales:

- **Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos:** El cual establece los lineamientos bajo los cuales se deberá realizar la transportación del presente producto.
- **NOM-002-SCT-2011. Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados:** Norma Oficial en la cual se clasifica como substancia o material peligroso el presente producto.
- **NOM-003-SCT-2008. Características de las etiquetas de envases y embalajes destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos:** Normatividad Oficial que establece las características

de los envases y embalajes para la transportación de substancias o materiales considerados como peligrosos.

- **NOM-004-SCT-2008. Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos:** Normatividad Oficial en el cual se establecen las características de identificación de las unidades en las cuales se transportan substancias y materiales peligrosos.
- **NOM-005-SCT-2008. Información de emergencia para el transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos:** Normatividad Oficial en la cual se establecen los protocolos para atender emergencias relacionadas con substancias o materiales peligrosos.
- **NOM-232-SSA1-2009, PLAGUICIDAS:** Que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.
- **NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo:** Establece los requisitos bajo los cuales se elaboró la presente hoja de datos de seguridad.

SECCIÓN XVI OTRA INFORMACIÓN

Control de actualizaciones:

Fecha de elaboración:	20 de febrero del 2026
Fecha de última actualización:	20 de febrero del 2026

Abreviaturas:

CAS: (Chemical Abstract Service) Entidad que organiza la información publicada en el chemical abstracts por la sociedad Química Americana.
CL50: Concentración Letal del 50%
CE50: Concentración de vigencia 50%
DL50: Dosis letal 50%
ONU: Naciones Unidas
SCT: Secretaria de Caminos y Transportes

La información declarada en la presente HDS se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizara únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

FIN DEL DOCUMENTO.